ACTA 001/2020

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

DR. JOSÉ SERGIO SOTO GARCÍA, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY: Buenos días. Reciban todos un cordial saludo, agradezco su presencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria, para cerrar así, el calendario de sesiones ordinarias programadas en el año 2019 de este Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Los invito a todos a que sigamos haciendo el esfuerzo para seguir trabajando para ser un sujeto obligado respetuoso de las atribuciones que en materia de transparencia tenemos. Así como garantes de los derechos ciudadanos, apegándonos siempre al marco de la normatividad aplicable.

En este tenor, agradezco a todos los integrantes de este Comité su valiosa presencia y participación, y al trabajo que realizan para que la Auditoría Superior del Estado de Baja California, sea una Entidad que vigila no solo el cumplimiento de rendición de cuentas, sino también, las funciones que como sujeto obligado debemos cumplir en esta importante área de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Sin más preámbulo, cedo el uso de la voz al Lic. Ramsés Celaya López, Presidente del Comité de Transparencia, a fin de que proceda a dar inicio a esta Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Gracias Auditor Superior. Bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual nos reunimos, previa convocatoria, los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la ASEBC, en adelante el "**Comité de Transparencia**", en la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 9:00 horas, del día Jueves 16 de enero de 2020; en la Sala de Juntas Planta Alta en el edificio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, ubicado en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California; en cumplimiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los Artículos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Ahora bien, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar el pase de lista de asistencia correspondiente, determinando que miembros de este Comité cuentan con derecho a voz y voto, o en su caso, solamente derecho a voz.

SECRETARIA TÉCNICA:

1. **Presidente,** Lic. Ramsés Celaya López. Con derecho a voz y voto. Presente.
2. **Vocal,** M.I. Ana Laura Aguilar Ramírez. Con derecho a voz y voto. Presente.

www.asebc.gob.mx

3. **Vocal,** C.P. Jesús Martínez Piñuelas. Con derecho a voz y voto. Presente.
4. **Vocal,** Lic. Adriana González Sánchez. Con derecho a voz y voto. Presente.
5. **Vocal,** C.P. Jesús García Castro. Con derecho a voz y voto. Presente.
6. **Vocal,** C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo. Con derecho a voz. Presente.
7. **Vocal,** C.P. Renato Guillen Bautista Con derecho a voz. Presente.
8. **Secretaria Técnica**; Lic. Karina Paola Cervantes Pérez. Con derecho a voz. Presente.

Informo que se encuentran presentes 8 de los integrantes del Comité de Transparencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se declara en esta virtud, la existencia de Quórum Legal para celebrar la presente sesión.

Solicito a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Discusión y aprobación del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, llevada a cabo en fecha 10 de diciembre de 2019.

IV. Discusión y aprobación del Acta 013/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, llevada a cabo en fecha 11 de diciembre de 2019.

V. Presentación del Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse por el Comité de Transparencia de la ASEBC, en el año 2020.

VII. Asuntos Generales

VIII. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se somete a consideración de los integrantes del Comité, el Orden del Día, por lo que les pregunto ¿si tienen algún comentario al respecto?

Si no existen observaciones o propuestas, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día.

www.asebc.gob.mx

SECRETARIA TÉCNICA: Los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando para ello su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día.

Continuando con el Orden de Día, se solicita a la Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.
SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO III,** Discusión y aprobación del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 10 de diciembre de 2019.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: En relación al **PUNTO III**, se hace mención que el Proyecto del Acta 012/2019, se entregó a Ustedes anexa a la notificación de la Convocatoria para esta Sesión Ordinaria, a fin de que fuera analizada con detenimiento. Es por ello, que se solicita la dispensa de su lectura, para lo cual Secretaría Técnica, sírvase someter a votación lo anterior.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. Quienes se encuentren a favor de la dispensa, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha
Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

¿Se les pregunta a todos los integrantes de este Comité, si existe alguna observación o aclaración respecto del Acta antes mencionada?

Al no haber observaciones, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar la respectiva votación.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación, la aprobación del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Los integrantes que estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha por favor.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Aprobación del Acta 012/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 10 de diciembre de 2019, bajo el **Acuerdo número 01/2020.**

www.asebc.gob.mx

Secretaria Técnica, favor de indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO IV,** Discusión y aprobación del Acta 013/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 11 de diciembre de 2019.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Al igual que en el punto anterior, el Proyecto del Acta 013/2019, les fue remitido anexo a la notificación de la Convocatoria de esta Sesión Ordinaria, para que fuera analizada previamente. Por lo tanto, también solicito la dispensa de su lectura, y para ello requiero a la Secretaria Técnica, se someta a votación la dispensa en mención.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 013/2019, quienes se encuentren a favor, manifestarlo en votación económica.
Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 013/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

¿Se consulta a los miembros de este Comité, si tienen observaciones respecto de la referida Acta?

Al no existir comentarios, pido a Secretaria Técnica lo someta a votación.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación, la aprobación del Acta 013/2019. Los integrantes que estén a favor de la propuesta, manifestarlo en votación económica levantando su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la Aprobación del Acta 013/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 11 de diciembre de 2019, bajo el **Acuerdo número 02/2020.**

Secretaria Técnica, favor de indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TECNICA: El siguiente **PUNTO** es el **NÚMERO V,** relativo a la presentación del Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se informa al Comité de Transparencia, el Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas en el año 2019 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

www.asebc.gob.mx

CONSOLIDADO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ASEBC EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Número de solicitudes de acceso a la información pública **1 de enero al 31 de marzo 2019**	26
Número de solicitudes de acceso a la información pública **1 de abril al 30 de junio 2019**	38
Número de solicitudes de acceso a la información pública **1 de julio al 30 de septiembre 2019**	23
Número de solicitudes de acceso a la información pública **1 de octubre al 31 de diciembre 2019**	26
Total número de solicitudes de acceso a la información pública	**113**
Sentido de la respuesta otorgada a las solicitudes de acceso a la información pública	
Afirmativa	65
No competencia	35
No interpuesta	3
Afirmativa parcial	3
Negativa	0
Inexistencia de la información	0
Reservada / Reservada parcial	7
Incidencias del sistema	0
Número de solicitudes pendientes de otorgar respuesta	0
Número de impugnaciones a respuestas otorgadas	3
Promedio de días hábiles requeridos para otorgar respuesta	**3**

RECURSOS DE REVISION Y/O DENUNCIAS PÚBLICAS 2019

		EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICACIÓN	MATERIA DEL RECURSO O DENUNCIA	CONTESTACIÓN	OBSERVACIONES
1	Recurso de Revisión	REV/028/2019	05/02/19	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 001140518 PNT	DAJ/190/19 12/02/19	Mediante Auto de fecha 29 de mayo de 2019, declara el Órgano Garante, la Resolución emitida, ha causado ejecutoria.
2	Recurso de Revisión	REV/073/2019	01/03/19	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00028719 PNT	DAJ/278/19 08/03/19	Se dicta Auto de fecha 20 de octubre de 2019, se declara que la Resolución ha causado ejecutoria.

www.asebc.gob.mx

3	Recurso de Revisión	REV/260/2019	24/05/19	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00462419 PNT	TIT/582/19 06/06/19	Se dicta Auto de fecha 26 de noviembre de 2019, donde se determina tener por cumplida parcialmente la Resolución definitiva. El ITAIPBC se reserva acordar el cumplimiento total de la misma, hasta en tanto el sujeto obligado acredite la realización de la diligencia de consulta directa o hasta en tanto informe la incomparecencia del particular, una vez fenecido el termino de 60 días conferido a la parte recurrente.

¿Le pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario al respecto?

VOCAL, C.P. JESÚS MARTÍNEZ PIÑUELAS: ¿El número de impugnaciones que están en el cuadro anterior, se refiere a estos Recursos de Revisión?

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Si

VOCAL, C.P. JESÚS MARTÍNEZ PIÑUELAS: ¿quedan entonces totalmente aclarados?

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Aclarados.

SECRETARIA TÉCNICA: Se presentaron 3 en 2019, que son los que el Presidente acaba de dar lectura, y dos causaron ejecutoria y una aún está latente el cumplimiento del plazo de esos 60 días que otorgo el ITAIPBC al particular

Al no existir más comentarios, solicito a la Secretaria Técnica, indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO VI,** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse por el Comité de Transparencia de la ASEBC, en el año de 2020.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se proponen las siguientes fechas para conformar el Calendario de sesiones Ordinarias del año 2020:

SESIÓN ORDINARIA:	FECHA DE SESIÓN:
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 23 DE ABRIL DE 2020
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 9 DE JULIO DE 2020
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

Por lo que queda a su consideración el proyecto expuesto y les pregunto, ¿si están de acuerdo con la propuesta presentada?

www.asebc.gob.mx

Al no haber propuestas o modificaciones, pido a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a consideración de los integrantes de este Comité, el Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse durante el 2020. Los integrantes que estén a favor de la propuesta, manifestarlo en votación económica levantando su mano derecha.

Presidente, informo son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse en el año 2020, en los términos antes señalados, bajo el **Acuerdo número 03/2020.**

Secretaria Técnica, sírvase indicar el siguiente punto del Orden del Día.
SECRETARIA TÉCNICA: El siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO VII,** Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se invita a los integrantes presentes, si tuvieran alguna propuesta o comentario que consideren pertinente como asunto general, levantar su mano para identificar el orden de su participación.

De no ser así, por mi parte, por mi parte les solicito con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 del Reglamento de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, informar el nombre de sus suplentes en caso de considerar necesario hacer un cambio y hacer los cambios correspondientes, y a fin de que queda constancia en el Acta respectiva a esta Sesión Ordinaria.

VOCAL, LIC. ADRIANA GONZALEZ SÁNCHEZ: ¿Se les va hacer llegar por escrito?

SECRETARIA TÉCNICA: Lo pueden hacer llegar por escrito o lo podemos hacer constar en el Acta.

VOCAL, LIC. ADRIANA GONZALEZ SÁNCHEZ: Pregunto porque está pendiente la situación que debemos definir quien se va a quedar a cargo.

SECRETARIA TÉCNICA: Posteriormente lo hará saber.

VOCAL, LIC. ADRIANA GONZALEZ SÁNCHEZ: Por mi parte sí.
SECRETARIA TÉCNICA: el único que por ahora no tiene suplente, es el C.P. Jesús Martínez, no sé si de momento quisiera nombrar a alguien o hacerlo llegar por escrito posteriormente.

VOCAL, LIC. ADRIANA GONZALEZ SÁNCHEZ: Es que está pendiente el tema de que no puede haber personas que sean superior jerárquico, entonces va haber una situación aquí por lo que está pendiente. Entonces seguramente va a ser por escrito todo.

www.asebc.gob.mx

SECRETARIA TÉCNICA: Es en virtud de la reestructuración que se está llevando a cabo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Y también conforme a la modificación al Reglamento que se vaya a poner a consideración.

Bien, solicito a la Secretaria Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO VIII,** Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por este Comité. Se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, siendo las 9 horas con 32 minutos, del día 16 de enero de 2020, agradeciendo a todos su amable participación y presencia en este Comité.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Ramsés Celaya López
Presidente del Comité de Transparencia
y Acceso a la Información Pública de la ASEBC.

Lic. Karina Paola Cervantes Pérez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia y Acceso a
la Información Pública de la ASEBC.

VOCALES

C.P. Jesús Martínez Piñuelas
Auditor Especial de Fiscalización

www.asebc.gob.mx

M.I. Ana Laura Aguilar Ramírez
Director de Desarrollo Institucional

Lic. Adriana González Sánchez
Director de Asuntos Jurídicos

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero A1

C.P. Renato Guillén Bautista
Coordinador General del Departamento de Enlace Legislativo

ACTA 001/2020, CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A 16 DE ENERO DE 2020.

MEXICALI | Calle Calafia y Calzada Independencia Módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, Mexicali Baja California C.P. 21000. Tel: (686) 253.39.90

TIJUANA | Calle Gobernador Lugo #10070 Fraccionamiento Calette Tijuana Baja California, C.P. 22044. Tel: (664) 379.83.18

ENSENADA | Calle Mazatlan 206 Esquina con Ing. Santiago Garín Fraccionamiento Acapulco, Ensenada Baja California, C.P. 22890 Tel: (646) 2016.21.62